

ACTA DE CONSTITUCIÓN Y CALIFICACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONTRATO DE INTERINIDAD, PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO DE UNA PLAZA DE OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES DEL AYUNTAMIENTO DE ERRIBERABEITIA/RIBERA BAJA.

Siendo las 10 horas del día 22 de julio de 2019 en la Sala de usos múltiples de la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Erriberabetia/Ribera Baja, de conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por Decreto de Alcaldía, nº 199 de fecha 28 de junio de 2019, para la valoración del concurso de méritos para la provisión mediante el sistema de concurso de una plaza de operario de servicios múltiples, mediante contrato de interinidad, se compone y se constituye el Tribunal calificador que ha de resolver el citado proceso selectivo y que está integrado por las siguientes personas:

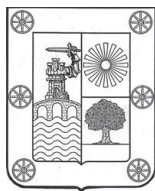
M ^a del Mar Belategui Izar de la Fuente	Presidenta
M ^a Jesús Calleja Ros	Vocal
Estibaliz TobalinaBardeci	Vocal

Actuando como Secretaria la que lo es de la Corporación: D^a M^a del Mar Hernández Rodríguez
Advertidos todos los miembros del Tribunal de lo señalado en las Bases de la Convocatoria, aceptan el cargo y en prueba de conformidad suscriben la presente Acta de constitución, siendo las diez horas y diez minutos.

Seguidamente la Sra. Presidenta ordenó comenzase el proceso, pasando a examinar las Bases de la convocatoria y comprobar los méritos alegados, salvo los referidos a la relación laboral con el Ayuntamiento de Erriberabetia/Ribera Baja, relación que únicamente deberá declararse, correspondiendo su comprobación al propio Tribunal a través del área de Personal.

El resultado provisional de la fase de concurso es el que a continuación se detalla:

Nº Reg. entrada	Nombre y apellidos	Experiencia profesional máximo 6 puntos	Formación complementaria máximo 2 puntos	Puntuación Total
1441	Koldo Sanz Ibáñez	1,65	2,00	3,65
1442	Patricia Marroquín Zanza	0	0	0
1446	Félix Alonso Jorquera	0,20	2,00	2,20
1447	Iñigo Gómez Rodríguez	0,40	0,40	0,80
1461	Pablo Martín Díaz de Tuesta	Está excluido del proceso selectivo porque no tiene carnet de conducir	-----	-----
1462	Bartolomé Jiménez Gabarri	2,20	1,40	3,60
1463	Pedro M ^a Ruiz de Gauna López de Aberasturi	0,00	0,20	0,20
1464	Sergio Patino Castellanos	1,15	1	2,15



1465	Sara Alonso Corres	Está excluida del proceso selectivo porque no presenta título de Graduado Escolar	-----	-----
1466	Marta Medina Angulo	0	1	1
1467	Mónica Movilla Fernández	0	1,10	1,10
1468	Ignacio Urtaran Rueda	2,8	0,35	3,15
1469	Gustavo Hontoria Castilla	0	0	0

A la vista de las puntuaciones obtenidas por los aspirantes, El Tribunal convoca a entrevista a los cinco primeros aspirantes con mayor puntuación y que son los siguientes:

- 1º.- D.Koldo Sanz Ibáñez, 3,65 puntos
- 2º.-D Bartolomé Jiménez Gabarri, 3,60 puntos
- 3º.- D. Ignacio Urtarán Rueda, 3,15 puntos
- 4º.- D. Félix Alonso Jorquera, 2,20 puntos
- 5º.- Sergio Patino Castellanos, 2,15 puntos.

De acuerdo con la base sexta de la convocatoria, los miembros del Tribunal, por unanimidad de sus miembros acuerda:

Primero.- Realizar entrevista personal a los aspirantes que han obtenido mayor puntuación el día 30 de Julio de 2019, comenzando a las 9.15 horas Las entrevistas personales serán llevadas a cabo por la empresa externa de servicios de asesoramiento contratada por el Ayuntamiento, Ekain

Segundo.- Siendo las 14:30 horas, la Presidenta del Tribunal calificador ordena publicar los resultados de lavaloración de méritos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Erriberabeitia/Ribera Baja (tablón físico y tablón sede electrónica) y en la web municipal.

Dando por finalizada la actuación del Tribunal de todo lo cual se levanta la presente Acta firmada en Ribabellosa, a 22 de julio de 2019.

LA PRESIDENTA

VOCALES

Fdo.: M^a del Mar Belategui Izar de la Fuente

Fdo.:M^aJesús Calleja Ros

Fdo.: Estíbaliz TobalinaBardeci

LA SECRETARIA